INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

MEPI-MN1-IN-9-FR-2

1

10/02/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

PLAN DE CARGAS INICIAL

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ✓ **No.** 1
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 DE 2022

OBJETO:
INTERVENTORÍA TECNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 11.

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL NACIONAL

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MM-006-2022 MONTELIBANO; CTO.P-007-2022 LOS CÓRDOBAS

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO CTO. LP-MM-006-2022 MONTELIBANO; CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CÓRDOBAS CTO.P-007-2022 LOS CÓRDOBAS; CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024
(En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024
(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 22/08/2022
(Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2022
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A
(Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: N.A
(Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.857.517.022,00
(Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.857.517.022,00

Finaliza Tierralta (septiembre) — Finaliza Los Cordobas (agosto)

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Actualización: Costos de Personal	Actualización: Prima Regional	Acta anterior: Participación (h-mes)	Acta anterior: Valor Total ($)	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL										
		PERSONAL PROFESIONAL										
1	1	Director de Interventoria	$ 6.800.000,00		24,00	$ 163.200.000					23,30	$ 158.440.000
2,1	1	Ingeniero Residente 1 de Interventoria	$ 4.300.000,00		30,00	$ 129.000.000					18,63	$ 80.109.000
2,2	1	Ingeniero Residente 2 de Interventoria	$ 4.300.000,00		0,00	$ -					12,83	$ 55.169.000
2,3	1	Ingeniero Residente 3 de Interventoria	$ 4.300.000,00		0,00	$ -					9,83	$ 42.269.000
3	1	Ingeniero Auxiliar 1 de Interventoria	$ 2.700.000,00		12,00	$ 32.400.000					12,97	$ 35.019.000
N1	1	Profesional Ambiental	$ 3.500.000,00								12,80	$ 44.800.000
N2	1	Profesional Social	$ 3.500.000,00								12,80	$ 44.800.000
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS				$ 120.560.000						$ 184.800.000
4	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 6.000.000,00								6,74	$ 40.440.000
5	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.000.000,00								3,85	$ 23.100.000
6	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.000.000,00								6,16	$ 36.960.000
7	1	Especialista en Estructuras	$ 6.000.000,00								5,75	$ 34.500.000
8	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.000.000,00								2,85	$ 17.100.000
9	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.000.000,00								5,45	$ 32.700.000
10	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3.200.000,00		10,00	$ 32.000.000					0,00	$ -
		PERSONAL TECNICO										
11	1	Inspector SST	$ 1.800.000,00		10,00	$ 18.000.000					0,00	$ -
N3	1	Inspector 1	$ 1.800.000,00								11,80	$ 21.240.000
N4	1	Inspector 2	$ 1.800.000,00								10,80	$ 19.440.000
		PERSONAL ADMINISTTRATIVO										$ -
12	1	Secretaria	$ 1.150.000,00		24,00	$ 27.600.000					22,65	$ 26.047.500
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 522.760.000,00						$ 712.133.500
FACTOR MULTIPLICADOR						$ 2.36						2,36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 1.233.713.600,00						$ 1.680.635.060

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS										
		VIÁTICOS										
13	1	Especialistas, Director y Residentes	$ 180.000,00	Día	125,00	$ 22.500.000					63,00	$ 11.340.000
		COSTOS ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA										
14	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 7.367.000,00	Mes	24,00	$ 176.808.000					23,30	$ 171.651.100
15	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 7.367.000,00	Mes	30,00	$ 221.010.000					7,00	$ 51.569.000
N5	1	Moto 1 cc 125cc	$ 800.000,00	MES							12,00	$ 9.600.000
N6	1	Moto 2 cc 125cc	$ 800.000,00	MES							12,00	$ 9.600.000
N7	1	Moto 3 cc 125cc	$ 800.000,00	MES							11,00	$ 8.800.000
N8	1	Moto 4 cc 125cc	$ 800.000,00	MES							11,00	$ 8.800.000
16,1	1	Trabajo de topografía 1 (incluye personal, equipo y transporte)	$ 7.500.000,00	Mes	10,00	$ 75.000.000					23,03	$ 172.725.000
16,2	1	Trabajo de topografía 2 (incluye personal, equipo y transporte)	$ 7.500.000,00	Mes		$ -					3,31	$ 24.825.000
17	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 500.000,00	según comprobante por Mes	50,00	$ 25.000.000					34,00	$ 17.000.000
18	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 2.100.000,00	según comprobante por Mes	24,00	$ 50.400.000					23,23	$ 48.783.000
		OTROS COSTOS										
19	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes)	$ 1.200.000,00	según comprobante por	15,00	$ 18.000.000					16,48	$ 19.776.000
20	1	Edicióndeinformes,papelería,reproduccióndedocumentos,planos fotografías, etc.	$ 450.000,00	según comprobante por	24,00	$ 10.800.000					23,30	$ 10.485.000
21	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 544.000,00	según comprobante por	24,00	$ 13.056.000					17,11	$ 9.307.840
22	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 550.000,00	según comprobante por	12,00	$ 6.600.000					0,00	$ -
23	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 200.000,00	según comprobante por	20,00	$ 4.000.000					0,00	$ -
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE										$ 3.705
*		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 623.174.000,00						$ 574.265.645
*		PROVISIÓN AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = C				$ 544.387.208,00						$ 146.374.103
*		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) + (C) = (D)				$ 2.401.274.808,00						$ 2.401.274.808
*		IVA = 19% * (D) = (E)				$ 456.242.214,00						$ 456.242.214
*		COSTO TOTAL = (D) + (E)				$ 2.857.517.022,00						$ 2.857.517.022
*												

	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) + (C) = (D)	IVA = 19% * (D) = (E)	COSTO TOTAL = (D) + (E)
AÑO 2022 AGOSTO	$ 8.030.340	$ 1.525.765	$ 9.556.105,000
SEPTIEMBRE	$ 74.623.760	$ 14.178.514	$ 88.802.274,40
OCTUBRE	$ 56.233.080	$ 10.684.285	$ 66.917.365,00
NOVIEMBRE	$ 58.156.120	$ 11.049.662,80	$ 69.205.782,80
DICIEMBRE	$ 55.057.400	$ 10.460.906	$ 65.518.306,00
AÑO 2023 ENERO	$ 107.722.600	$ 20.467.294	$ 128.189.894,00
FEBRERO	$ 103.223.080	$ 19.612.385	$ 122.835.465
MARZO	$ 131.033.800	$ 24.896.422	$ 155.930.222
ABRIL	$ 124.349.000	$ 23.626.310	$ 147.975.310
MAYO	$ 123.821.000	$ 23.525.990	$ 147.346.990
AÑO 2024 JUNIO	$ 133.599.870	$ 25.383.975	$ 158.983.845
JULIO	$ 118.655.910	$ 22.544.623	$ 141.200.533

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
Se hace necesario presentar el plan de cargas ajustado teniendo en cuenta las necesidad de apropiar recursos adicionales a la vigencia 2023 para que la Interventoría pueda ejercer optimamente sus funciones

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: JUAN AMADO LIZARAZO
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-25792 STD

Firma:
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO,
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.